

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “RESPELZA S.A.”
CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 09h50, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **RESPELZA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **RONALD XAVIER PILCO CHALEN**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **EVELYN ERONIA LOOR QUIROZ**, por sus propios derechos, propietaria de **SEISCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital.

Preside la sesión el señor **RONALD XAVIER PILCO CHALEN** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor. **ERIC JAVIER SANDOVAL BRIONES** quien encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden de día;

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA AÑO 2019;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019;

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum, Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2019.

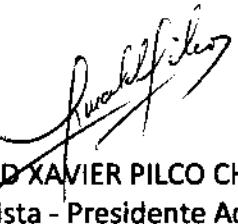
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del Informe presentado por el señor Comisario. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe del Comisario del año 2019.

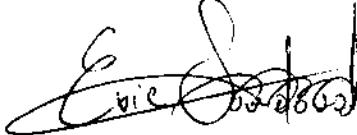
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h40 y a renglón seguido concede un receso para redacción del Acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del Acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



RONALD XAVIER PILCO CHALEN
Acciónista - Presidente Ad-Hoc de la Junta.



ERIC JAVIER SANDOVAL BRIONES
Secretario Ad-Hoc de la Junta